

108247-1-



108247

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UNA CA
JA DE CARTON PERFECCIONADA"

a favor de

D. ANTONIO VILAR ESPI, de nacionalidad
española, domiciliado en VALENCIA, Ca-
lle de Mestre Racional, número 12.-

- - -

g/ld.

108247



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Por lo común, uno de los mayores inconvenientes que ofrece una caja para transporte, estructurada a partir del cartón, radica en la escasa resistencia de sus paredes, no solo respecto al contenido del envase, sí que también en cuanto afecta a las vicisitudes de un transporte mecánico o manual.

15 La consecuencia directa de dicha falta de resistencia se traduce habitualmente en deformaciones de la caja que, naturalmente, repercuten en el contenido de la misma, llegando incluso y precisamente a deteriorarlo cuando de productos frágiles o frutos se tratara.

20 Empero, en ésta circunstancia puede influir más directamente un mal apilamiento de las cajas y, desde luego, los movimientos que son comunes al transporte.

25 Ahora, la caja de cartón perfeccionada a que, de acuerdo con el enunciado, se contrae la presente solicitud, resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una organización sencilla y económica. Tiene por finalidad, aportar mayor índice de resistencia a los envases de este género a través de un elemento de fácil fabricación y montaje.

30 Consiguientemente, esta caja de cartón viene caracterizada por llevar incorporado a la región central de su



35

cuerpo hueco, un marco transversal de refuerzo, cuyo travesaño superior queda dispuesto aproximadamente a nivel de los bordes de su boca, situándose los restantes listones de dicho marco fijados a los costados y al fondo de la caja; con la particularidad de que el propio marco de refuerzo presenta montado al menos un panel mediante el cual el interior de la caja queda dividido en compartimientos.

40

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto -- que nos ocupa.

45

La figura única representada nos ofrece una vista en perspectiva de la caja de cartón, según el invento. Como puede observarse, la caja -1- comporta en sus testeros -2-, aberturas -3- para asido y, en otros puntos de sus lados, orificios -4- destinados a ventilar su contenido. Pues bien, constituye una verdadera novedad que dicha caja -1- lleve incorporado a la región central de su cuerpo hueco un marco transversal de refuerzo -5-, el cual se vé en posición de montaje, y, simultáneamente, dispuesto en el interior de la propia caja.

50

55

El travesaño superior de dicho marco queda dispuesto aproximadamente a nivel de los bordes -6- de la boca de la caja, situándose los restantes listones de dicho marco fijados a los costados -1- y al fondo del propio envase. Entretanto, este marco de refuerzo presenta montado al menos un panel -7-, mediante el cual el interior de la caja queda dividido en compartimientos.

60

En el campo industrial, la realización de la ca-

108247



9 SEP.

65

ja de cartón perfeccionada ofrece una serie de importantes-
ventajas. En efecto, la adopción del marco transversal de -
refuerzo que la caracteriza no viene a aumentar los costos-
habituales de producción inherentes a estos útiles, pero a-
demás permite dotar a su estructura de una elevada resisten-
cia al apilamiento y al transporte, con lo cual queda debi-
damente protegida la integridad de los productos que el en-
vase aloje; cualidades, en síntesis, que confieren al Mode-
lo solicitado una utilidad práctica singular por el benefi-
cio o efecto nuevo que aporta a la función a que se desti -
na.

70

Hecha la descripción precedente es necesario aña-
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-
ción, que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

75

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- UNA CAJA DE CARTON PERFECCIONADA, la cual se
caracteriza por llevar incorporado a la región central de -
su cuerpo hueco, un marco transversal de refuerzo, cuyo tra-
vesaño superior queda dispuesto aproximadamente a nivel de-
los bordes de su boca, situándose los restantes listones de
dicho marco fijados a los costados y al fondo de la caja; -
con la particularidad de que el propio marco de refuerzo --
presenta montado al menos un panel mediante el cual el inte-
rior de la caja queda dividido en compartimientos.

85

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre-
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,

90

108247



"UNA CAJA DE CARTON PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 9 de Septiembre de 1964

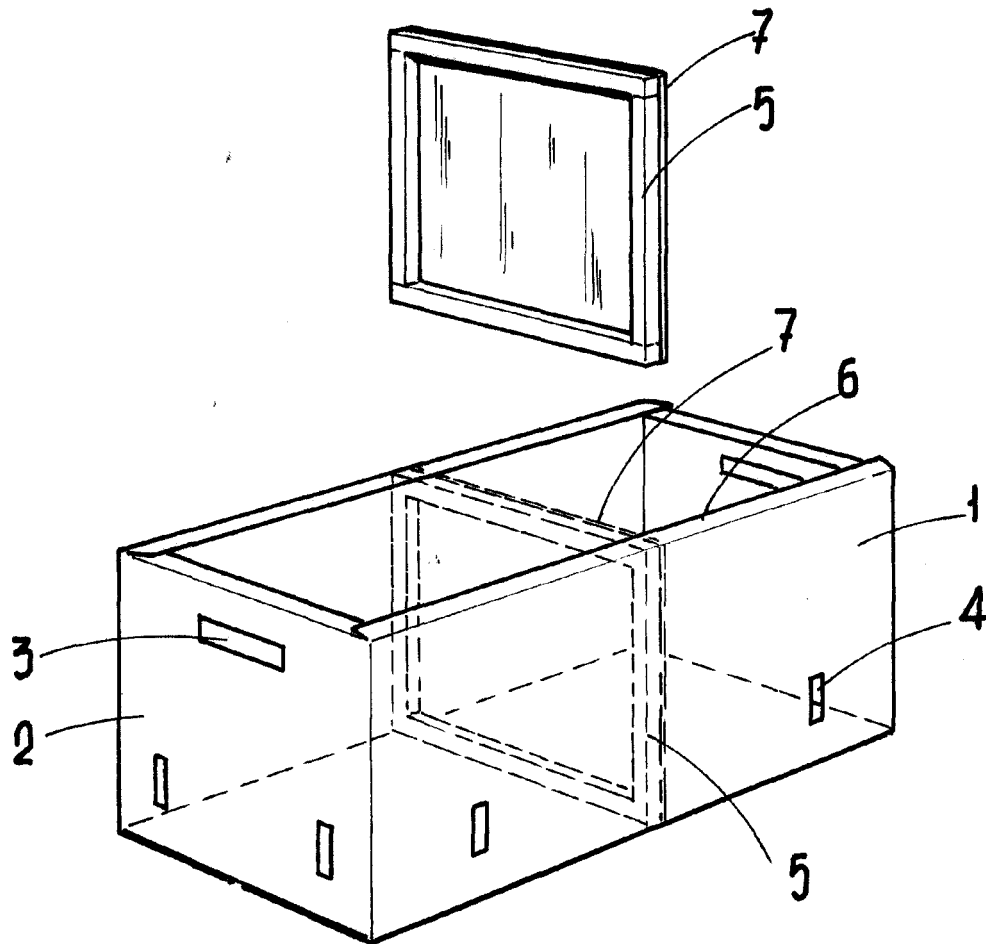
ALFONSO UNGRIA

P.P.
[Handwritten signature]

95

100

108247



ESCALA VARIABLE

Madrid, 9 de Septiembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

Handwritten signature or initials.